



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"
*Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa
Marta, según resolución No. 1272 del 10 de junio de 2008 y Certificada
por el Modelo Europeo de Excelencia Educativa E.F.Q.M*



ACTA DE GRADO

Acta N° 072 (bis) Libro 002 Folio 142 del 06/12/2013

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CONSIDERANDO QUE

Perez Mozo Andrea Carolina

Identificada con T.I. No. 96120215016 expedida en Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la institución,
resuelve otorgarle el título de

BACHILLER TÉCNICO

Con Especialidad en Comercio

Auxiliar de Documentación y Registro de Operaciones Contables

En constancia de lo anterior se firma la presente en SANTA MARTA a los 06 días del mes de
diciembre 2013

Reyes Ceballos
Reyes Isabel Ceballos Díaz

Rectora



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 04-2834-2021

PROGRAMA: ENFERMERÍA
CODIGO SNIES: 4176
FECHA GRADO: 09 DE ABRIL DE 2021
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS SANTA MARTA

En atención a que ANDREA CAROLINA PEREZ MOZO con Cédula de Ciudadanía No 1.083.019.745 de Santa Marta cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ENFERMERA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Santa Marta, mediante acta No 006 en sesión del día 12 de marzo de 2021.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) Facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Decano(a) Facultad: DORIAM ESPERANZA CAMACHO RODRIGUEZ
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Santa Marta el día 09 DE ABRIL DE 2021

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.